



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M 57 Fecha 23.05.2018.-

El director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO N° 2643-6** ubicada en **SANTA ELENA N° 153** destinada a **CLINICA DENTAL** de propiedad de...**MARIA LEONEOR GUZMAN RIVERA**

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de **PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACION N° 29** de fecha **25.08.2017**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s) =====
- 3) Se recepciona la habilitación de Clínica Dental.
- 4) El presente certificado corresponde a la obra TOTAL/terminada.

Observaciones: La superficie construida es de 139,80 m2.-



MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Derecho de Certificación:
\$ 18.958.-

MMC. / RBA. /fme.

